



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506280623003101654879001000001010000055257130580390

Factura electrónica: 00100001010000055257

Factura No. 55257 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 28-06-23

Cliente

Condición de pago

UNIDOS MAYOREO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: MARLON MORA

Telefono: 4100-8844 / 2255-4444 / 8822-176

Fecha de emisión: 28-06-23

Fecha de vence: 28-07-2023

Porcentaje Comisión: 2.50%

CONCEPCIÓN DE ALAJUELITA, DE SEDES DON BOSCO 250 METROS ESTE MANO IZQUIERDA POTONES AZULES ALA PAR DE FABRICA BLOQUISA

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€50,056.20	€6,507.31	€56,563.51
2	RUBRO DE COMISION	1	€54,380.85	€0.00	€54,380.85

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	42906	Subtotal:	€104,437.05
BL No.:	ASNGB302421	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	48222	IVA:	€6,507.31
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€110,944.36
Aduana:	CALDERA	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	HEBEI MACHINERY IMP AND EXP CO., LTD	Saldo pendiente:	€110,944.36

Observaciones

BL:ASNGB302421/ CONTENEDOR:CLHU8984249

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación